

77 En 13

Gr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Francisco Migoya Torre.
natural de Vallbal. provincia de Vriedo.
de estado casado. y profesión comerciante.
nacido el día 16 del mes Febrero. de 1893. Llegado á esta
República el día 5 del mes de Noviembre de 1907. resi-
dente hasta esta época en México. D.F. España á V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consu-
lado y á la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

13 de Enero. de 1920.

Firma del Interesado,

F. Migoya

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Mariano Rivera.
con su cédula núm. 550 y Don
Rafael Garcia de Presno. también
con su correspondiente cédula núm. 894. Certifican: que cuanto el
interesado manifiesta es la verdad.

13 de Enero de 1920.

Firma del Testigo,

Mariano Rivera

Firma del Testigo,

Rafael Garcia de Presno

NOTA:

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad
del año corriente.

